

EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

AÑO XVI.—NÚM. 4.187

Tres ediciones

Madrid, Miércoles 19 Febrero 1919

Redacción y Admón. BARBIERI, 8 TELEF. 575

El caciquismo y sus feudos

El levantamiento del pueblo granadino contra los caciques que lo explotan desconsideradamente, va teniendo imitadores. En Sevilla, una algarada ha dado por lo pronto el resultado de que el ex ministro señor Rodríguez de la Borbolla renuncie a la jefatura del partido liberal en la provincia, y no está muy claro si además renuncie a su actuación política.

En Córdoba también se han echado a la calle las gentes, a protestar contra el caciquismo; han incurrido en censurables demasías, y no se sabe que hayan conseguido que se retire a la vida privada el gran cacique conservador, que compartió el feudo cordobés con el difunto señor Barroso, cuya estatua han tenido el mal gusto de destruir, quién sabe si algunos que de él recibieron favores.

Todo lo que sea tender a que acabe la tiranía de los pueblos, ejercida por el caciquismo que ampara toda clase de injusticias y que dilapida el dinero de los contribuyentes repartiéndolo entre los panaguados, es loable y digno de ser alentado, a la vez que será el modo de salvar a España de la ruina a que la conducen caciques máximos y menores.

Pero es menester no hacerse ilusiones creyendo que cuatro gritos y muchos cientos de pedradas, con los consiguientes destrozos de cristales y de ornamentación de las poblaciones, los deja libres de la opresión de que quisieron protestar.

Es menester también que los gobernantes, tan caciques como los de abajo, y éstos mismos, aprendan que es llegado el momento de que piensen que los pueblos han comenzado a ejercer la protesta airada, tal vez azuzados por quienes no llevan la idea noble de independizar las provincias y las localidades.

En Sevilla y en Córdoba, desde los primeros momentos, las manifestaciones han tomado carácter tumultuoso, produciendo desórdenes que ni se deben tolerar, ni menos debe consentirse que tomen carta de naturaleza en España, porque ese no es modo legal ni culto de exteriorizar las ideas.

Quien más razón tenga, la pierde si la expresa a veces a pedradas.

Hay que tener presente que Granada realizó insistentes manifestaciones tan serias como pacíficas, y, sin embargo, el Poder público no la atendió hasta que tomaron carácter de rebeldía.

¡Quién sabe si sus hermanas, las ciudades del Betis y de los Califas, quisieron ahorrarse el trabajo estéril de la protesta ordenada!

Hoy, parece que se levantará el estado de guerra en Granada, porque la normalidad ha vuelto a reinar en ella.

Está bien; pero lo que falta es que las diligencias incoadas den el resultado apetecido, de que se castigue a quienes delinquieron y con sus desafueros tuvieron la culpa de que los sucesos se produjeran.

Si no se hace justicia, porque el caciquismo conserva aún su poder, se habrá perdido el tiempo, las energías empleadas y la sangre vertida.

Y ocurrirá lo mismo, si queda derrocada la ya famosa familia de La Chica, y cae Granada bajo la férula de otros mandarines análogos.

Los granadinos deben ser los primeros en evitarlo.

En las otras poblaciones, también deben, los que realmente pretenden romper las amarras que les sujetan al cacique, poner gran cuidado en que no les sujete otro a la argolla de su fondeadero.

No hay que olvidar que los pueblos mismos tienen gran parte de culpa en la situación de tiranía de que se quejan y protestan.

Todos esos que tan propicios están para salir a gritar, destrozar y tirar pedras, debieran estarlo también en la ocasión oportuna para acudir a las urnas y votar contra el cacique. Si éste no dispusiera de sus votos, no contaría con actas; y si las actas fueran para otros, y ellos no

contaran con mayorías en los Ayuntamientos y Diputaciones, ni con número de legisladores en las Cámaras, nada valdrían, y los ministros dejarían de atenderles, poniendo a sus pies justicia, hacienda y administración.

Deben, pues, los pueblos cambiar de sistema y realizar sus manifestaciones con orden, que el Gobierno es de creer que les atenderá. Pero, además, empleen energías en hacer propaganda, y cuando los caciques les pidan sufragios, nieguenlos, y acabarán de veras con el caciquismo.

Rompiendo cristales y monumentos y haciendo cerrar casinos y tiendas, ni se demuestra cultura ni juicio, ni se alcanza ningún fin útil.

Continúen la obra del *descuaje* del caciquismo, que tiene la simpatía de todos; pero con cordura y orden, que dan más fuerza.

Marruecos

Aduanas moras sometidas

En el ministerio de Estado fué facilitada ayer a la Prensa la siguiente nota:

«Participa al ministro de Estado el alto comisario de España en Marruecos que en el día de ayer se presentó en Tetuán la fracción Gaba, de Anyera, compuesta de trece aduanares, solicitando someterse al Magzen.

Los enviados fueron recibidos en la forma tradicional por el gran visir y por el Gobierno jilifiano, y después de haber tributado ante el Palacio de S. A. manifestaciones de adhesión y respeto, obtuvieron de él el «aman» o perdón.

Los indígenas presentados se han de reunir hoy para proceder al nombramiento del caído del xiuj.

Este acto, cuya importancia para el porvenir de nuestro protectorado es grandísima, presenta también la circunstancia de haberse realizado en la forma habitual que es costumbre en las presentaciones de rebeldes al Magzen sin que a España le quepa otro papel en este acto que el que corresponde a la nación protectora.»

Más poblados sometidos

Según noticias recibidas hoy en el ministerio de Estado, tres poblados del «Haus» han hecho acto de sumisión al Jilifa, solicitando su protección y acatando su autoridad.

Giner de los Ríos

Cuatro años se cumplen de la muerte del venerable maestro don Francisco Giner, apóstol de inteligencia luminosa y alma buena, que durante toda su vida puso sus prodigiosas actividades al servicio de la ciencia social y de la filosofía, en la cátedra, en el libro y en la revista, valiéndose de sus admirables dotes de pedagogo.

Apartado de todo sectarismo, sin ambiciones, rodeado de sus discípulos que le adoraban, labró constantemente por el engrandecimiento espiritual de sus compatriotas.

Su recuerdo perdura en la memoria de cuantos se sintieron iluminados y fortalecidos por la lección sabia, la virtuosa sencillez y la grandeza de alma de don Francisco Giner.

EL CRIMEN EN EL CORREO DE GALICIA

La Guardia civil detiene a los autores

LEÓN 18.—El capitán de la Guardia civil de la línea del Miño comunica que ha capturado a cuatro individuos apodados el «Mellado», el «Carterista», el «Moscón» y «Rabia», quienes se han declarado los autores del asesinato de don Remigio Miranda, ocurrido hace tiempo en el correo de Galicia, crimen que permanecía en el misterio, y acerca del cual se han venido practicando por la Guardia civil constantes indagaciones.

Echase los detenidos la culpa mutuamente. Aseguran que les dieron 4.000 pesetas por asesinar al señor Miranda para satisfacer una venganza.

Hay otros detenidos que también han aportado interesantes datos.

El capitán de la Guardia civil trabaja muy activamente para aclarar ciertos extremos que aparecen confusos.

Se han practicado varios careos. Fueron cogidos cuando preparaban un robo en casa del cura párroco de Lillo.

Por lo actuado hasta ahora, parece ser que quien asesinó a Miranda fué el «Moreno», según ha demostrado el «Mellado».

La opinión espera impacientemente que se aclaren todos los detalles de este suceso, que tan hondamente ha preocupado a la opinión pública.

MALESTAR SOCIAL

En Palma de Mallorca

El pueblo se lanza al saqueo.—Declaración del estado de guerra

PALMA DE MALLORCA 18.—Con objeto de protestar de la escasez y de la carestía de las subsistencias y de la pasividad de las autoridades ante el conflicto, no tratando de remediar el mal, se ha improvisado una manifestación que se dirigió a la plaza de Abastos, saqueando los puestos y apoderándose de todas las subsistencias.

A continuación, los grupos recorrieron la población, obligando a que se cerraran todos los comercios, cafés y Sociedades.

Luego, los manifestantes se dirigieron al Gobierno civil y al Ayuntamiento, hablando con el alcalde y el gobernador, los cuales les recomendaron cordura, prometiéndoles remediar el mal.

Los manifestantes han paralizado también la circulación de tranvías y evitando toda clase de embarques de comestibles en el muelle y en la estación del ferrocarril.

La Guardia civil patrulla por las calles.

En estos momentos, numerosos grupos se dirigen al almacén de granos y harinas de Segura Bonnin.

Consiguieron derribar las puertas y penetrar. Cuando el saqueo había comenzado, llegaron fuerzas de Infantería, impidiendo que continuara.

Los ánimos están muy excitados.

El alcalde accidental ha llamado a su despacho a los vendedores de la plaza de Abastos, suplicándoles que acudan mañana a vender, garantizándoles el orden.

Los vendedores accedieron.

En todos los teatros se han suspendido las representaciones, y el servicio de tranvías continúa paralizado.

El gobernador civil resigna el mando

PALMA DE MALLORCA 18.—Continúa el saqueo de almacenes. Frente a la estación del ferrocarril se ha situado una sección de ametralladoras. Antes de que saliesen las tropas a la calle, numerosos grupos intentaron asaltar el palacio del millonario Juan March, apedrándolo. El asalto fué impedido por las fuerzas de Caballería.

Han sido saqueados los almacenes de Pomar Pablo Valle.

El gobernador resignó el mando en la autoridad militar.

PALMA DE MALLORCA 18.—Los manifestantes han intentado asaltar un almacén de bacalao, siendo recibidos a tiros por el dueño.

Las calles están tomadas militarmente.

El Ayuntamiento se ha incautado de grandes cantidades de huevos y pescado.

Se ha publicado un Bando por éste diciendo que se abran las tahonas y las tiendas de comestibles, garantizando el orden.

A última hora parece que renace la tranquilidad.

Noticia oficial

Anoche manifestó el conde de Romanones que se había declarado el estado de guerra en Palma de Mallorca.

Así se lo comunicó al ministro de la Gobernación el gobernador de las islas Baleares, señor Ruiz Valarino.

No tenía el conde de Romanones suficientes elementos de juicio para saber si fué acertada la decisión de aquellas autoridades.

Según parece, en el mercado de la capital surgió una reyerta, que degeneró a poco en tumulto. Varios puestos y tahonas fueron asaltados y hubo colisiones entre los revoltosos y la fuerza pública.

En Barcelona

Se agravan las huelgas.—¿Se declara el estado de guerra?

BARCELONA 19.—Empeora el estado de las huelgas actualmente planteadas.

En vista del cariz que toma la huelga de la Canadiense, se teme que de un momento a otro se declaren en huelga los obreros de la Barcelonesa de Electricidad y los empleados en los saltos de agua que producen la fuerza eléctrica de Barcelona.

Si este caso llega, y para evitar que con dicho motivo se suspendan importantes servicios públicos, como los de alumbrado y tranvías, se asegura insistentemente que se declarará el estado de guerra en Barcelona.

Se ha extendido la huelga de brazos caídos a muchos establecimientos de las barriadas de Gracia y Sans.

El gobernador está preocupado grandemente por el estado de estos conflictos, y ha celebrado varias entrevistas con diversas representaciones patronales de la industria textil, invitándolos a constituir una Comisión mixta de patronos y obreros que pueda resolver sobre las peticiones de mejora solicitadas por éstos.

El señor González Rothwos estuvo en la Capitanía general, conferenciando con el capitán general.

Parece que en dicha conferencia hablaron del estado del conflicto actual y de las medidas adoptadas.

Desde la Capitanía celebraron una extensa conferencia con el presidente del Consejo de ministros, informándole de la situación actual.

Se asegura que en esta reunión y en esta conferencia quedó acordada la declaración del estado de guerra en Barcelona para una próxima fecha.

Parece que el conflicto obrero está en vías de adquirir caracteres muy graves.

Informes oficiales

El subsecretario de Gobernación manifestó anoche que los conflictos sociales de Barcelona tendían a mejorar, especialmente la huelga del arte textil, y que en tres fábricas de Gracia, donde se había iniciado la huelga de brazos caídos, habían trabajado todos los obreros. Por ello se abrigaba la esperanza de que la solución no esté tan lejos como parecía.

Funerales por las víctimas

GRANADA 18.—Se han celebrado en la catedral solemnes funerales por el alma de las víctimas de los pasados sucesos.

Asistieron al acto los gobernadores civil y militar, presidente de la Audiencia, representaciones del comercio y de la industria, estudiantes, dependientes de comercio, obreros, Casa del Pueblo, Claustro universitario y profesores de los diversos Centros docentes.

En el acto, que resultó de una grandiosidad imponente, ofició el arzobispo.

Desde las diez de la mañana a las tres de la tarde cerró el comercio sus puertas.

Mañana se abrirá la Universidad y demás Centros de enseñanza.

Falta carbón en Lugo

LUGO 18.—Sigue sin solucionarse el grave problema de la falta de combustible para las industrias y usos domésticos.

Las promesas del ministro de Abastecimientos, respecto al envío de carbón, quedaron incumplidas.

Hace dos años se carece de carbón mineral, haciéndose imposible la existencia de algunas industrias.

Hasta aquí se utilizó la leña para usos de cocina; ahora escasea, adquiriendo precios exorbitantes.

Los obreros sin trabajo en Huelva

HUELVA 18.—El alcalde ha convocado al Ayuntamiento a sesión extraordinaria para tratar de la solución de la crisis obrera.

Se ha acordado abrir una suscripción entre los contribuyentes, habiéndola encabezado el alcalde con 1.000 pesetas.

Además se ha telegrafiado al Gobierno pidiendo su inmediato auxilio para resolver la crisis.

La situación es grave. Grupos de obreros recorren las calles mendigando.

Huelgas en Murcia

MURCIA 18.—Se ha agudizado el problema planteado por la huelga de empaquetadores de naranja de Benijáfan.

Por solidaridad con ellos, han parado los de Zaneta y Torreguera.

Numerosos grupos de huelguistas de Benijáfan, en actitud hostil, recorrieron los almacenes donde trabajaban las mujeres.

De esta capital han salido fuerzas de la Guardia civil, que restablecieron con su presencia la tranquilidad sin incidentes.

Huelga de panaderos en Madrid

Los obreros panaderos can dealistas han entregado al señor Garrido un oficio, notificando la huelga para el día 19. Como la fecha de la notificación era el día 15, y según la ley de Huelgas, las de los panaderos han de anunciarse con cinco días de anticipación, el alcalde no dió por presentado el anuncio, haciendo lo propio con otro posterior, por la misma razón.

Los panaderos aceptan, al parecer, la mediación del señor Garrido, como presidente de la Junta local de Reformas Sociales, lo que permite abrigar la esperanza de un arreglo satisfactorio y la evitación de la huelga.

Los obreros piden aumento de jornal.

CUESTION RESUELTA

Los periodistas vuelven a su tribuna en las Cámaras

Ayer, a las tres de la tarde, se reunieron en la Asociación de la Prensa los diputados periodistas, convocados por el presidente de aquella entidad, señor Moya.

Este leyó varias adhesiones, entre las que figuraban las del señor Romeo, que ponía a disposición de los compañeros su cargo de gobernador civil de Madrid, en atención a que él es periodista antes que todo.

El señor Briones dió cuenta de la reunión celebrada anteaer por los periodistas en el Congreso, y del acuerdo tomado en dicha reunión de aceptar el ofrecimiento que los periodistas que tienen representación parlamentaria hicieron al ocurrir el incidente, de solidarizarse con sus compañeros de tribuna de la Cámara.

En virtud de este acuerdo, el señor Briones expuso a los diputados asistentes el estado de la cuestión.

A propuesta del señor Gasset (don Rafael), se acordó de una comisión, formada por los señores Moya, Barcia, Francos Rodríguez y el propio señor Gasset, anunciara al presidente del Congreso la pregunta que uno de ellos había de hacer en la sesión, a propósito del incidente, en el sentido de recabar del señor Villanueva aquella explicación, amplia y absolutamente satisfactoria, que los compañeros de la tribuna juzgan necesaria para reintegrarse al puesto que por derecho propio ocupan en la Cámara.

En cumplimiento de este acuerdo, los comisionados se entrevistaron con el presidente del Congreso.

El señor Francos Rodríguez hizo en el salón de sesiones la pregunta a que alude el anterior acuerdo.

El presidente de la Cámara contestó en términos categóricos al requerimiento que se le hacía para que, retirando las palabras causa del incidente, se ofreciesen a los periodistas todas las satisfacciones y reparaciones a que eran acreedores.

La Cámara, unánimemente, ha reconocido que las palabras del presidente dejan zanjada la cuestión en términos absolutamente satisfactorios para la Prensa.

Como consecuencia de esto, los periodistas se reintegrarán hoy a sus puestos en la Cámara.

La epidemia gripal

Ayer excitábase a las autoridades, lo mismo que otros muchos colegas, para que, en vista del recrudescimiento de la epidemia gripal, tomasen medidas que garanticen la salud pública.

El alcalde de Madrid contesta en una nota oficiosa, advirtiéndole que en Madrid no hay que alarmarse, porque la mortalidad, lejos de haber aumentado en el presente mes, tiende a una manifiesta disminución, hasta el extremo de que las cifras que representan la misma no sólo no son superiores a las de igual época del año último, sino que en algunos días son inferiores.

Esto no quiere decir que ha de esperarse con confianza, sino que, por el contrario, los servicios sanitarios se han reforzado y se ha aumentado el personal sanitario y de desinfección.

El Laboratorio municipal dispone también de una vacuna contra las complicaciones pulmonares de la gripe, comprobada ya durante la pasada epidemia, y que se administra gratuitamente al vecindario. Adóptanse otras medidas de carácter sanitario por la Alcaldía, que está dispuesta a no omitir medio alguno en beneficio de la salud pública.

Esto nos parece muy bien; pero no todo hay que esperar de la Alcaldía; el Gobierno y otras varias autoridades están obligadas a enterarse y empezar a obrar con energía, y debe servirles de ejemplo la diligencia del Municipio.

Estado del señor Burell

El ilustre ex ministro don Julio Burell pasó el día de ayer en el mismo estado de gravedad que el anterior.

A la fiebre sucedió una gran postración, desapareciendo el delirio de los pasados días. Deseamos muy sinceramente el pronto restablecimiento del ilustre enfermo.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA-MEXICO

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA-MEXICO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz.

Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón, para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admito carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares. Las fechas de salida se anunciarán con debida oportunidad.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

58 años de existencia.

SEGUROS SOBRE LA VIDA : SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS DE VALORES : SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Alealá, 43. : Oficinas, Caballero de Gracia, 60.

VESTUARIOS PARA EL Ejército y Armada	SUCURSALES BARCELONA : Méndez Núñez, 7 Teléfono 390 S-P. BURGOS : Vitoria, 18 Teléfono 150
Hijos de Riu y Romanillos (S. en C.)	
Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra Salón del Prado, 6. Teléfono núm. 3.194-M MADRID	

Dóriga y Casuso

CONSIGNATARIOS DE BUQUES SANTANDER

Agentes de la Compañía Transmediterránea de Barcelona.—Delegados de la Compañía general de Carbones, S. A. de Barcelona.— Agentes de la firma Harris & Dixon, Ld., de Londres

NAVIEROS Y CONSIGNATARIOS
COMPRA VENTA DE MINERALES Y DE CARBONES

Dirección telegráfica DORIGAS Apartado de Correos, núm. 74 Teléfono núm. 68
SANTANDER

Gran fábrica de alpargatas para el Ejército

SILVESTRE SEGARRA E HIJO

VALL DE UXO (provincia de Castellón)

Modelos especiales para regiones de piso húmedo y montañoso.
 Construcción especial para Melilla, Ceuta y sus limitrofes.
Solidez :: Comodidad :: Economía
 Garantía de su duración.—Sométase a rigurosas pruebas

Agua Valdezarza

::: NATURAL MEDICINAL ::: SEGUN BROTA DEL MANANTIAL ::: LA MAS AGRADABLE DE TOMAR

Léase Folleto Médico con Análisis "Verdad"—Pidase en principales farmacias y Depósito Central!

Autorizada su venta en farmacias Militares después del análisis por el Cuerpo de Sanidad, Real orden circular de 21 de Agosto de 1918

ARENAL, 26, Madrid — FELIPE SANTOS

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Arrow-in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Scheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Gulpúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolo» cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burika», crucero de primera clase, de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Kator», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno, (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 12.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nuser» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 20.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Nioba», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos: buques de pasajeros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1871 hasta la fecha, se han construido 70 buques.

EJERCITO Y ARMADA

Organismo de opinion militar

BARRIER, 8, SUP. APARTADO DE CORREOS, 716

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Madrid, anual	1,50
Provincias, trimestre	5,00
Estranjero, anual	45,00

TARIFA DE ANUNCIOS

1.º plana, línea, tipo B	0,20
2.º ídem, línea	0,50
3.º ídem, línea	0,75
4.º ídem, línea	1,00
5.º ídem, línea	2,00

5 céntimos número, 5 céntimos
TELÉFONO, 578

Hacia el progreso

El Ejército de España, al igual que lo hacen todos los demás del mundo, debe adquirir sus prendas de vestuario determinando las características que han de tener las telas conforme a su uso y aplicación.

La fijación de características y su comprobación, permite adquirir la seguridad de que la prenda durará el tiempo determinado.

Reuniendo todos los modelos que se presenten a concurso, las condiciones estipuladas y necesarias, en la elección del más conveniente no habrá duda.

Francisco Gómez-Rodulfo
 Fabricante de paños en Béjar, ofrece las prendas en estas condiciones:
 SECCION DE CONFECCION
Madrid.-Hileras, 4, primero

Cuerpo de Seguridad

Hojeando la Gaceta de Madrid, llevo a la...

Señala la Ley a que hace referencia establece en los ascensos del personal...

Puede decirse, si es que la verdad se ha de decir...

Seguramente, por denominarse subalterno en Administración civil...

No se me olvida que se trata de un Cuerpo especial...

Si se estimase que éramos empleados puramente civiles...

La procedencia de los Sargentos de la Guardia civil...

Los Sargentos de Seguridad no desean preferencias...

El culto Director general de Seguridad sabrá acoger estas justas aspiraciones...

Elche, Febrero de 1919.

J. F. H.

LA NOVELA LITERARIA

Los pájaros se alejan y las flores caen

La Novela Literaria acaba de publicar «Los pájaros se alejan y las flores caen»...

Esta novela suya ha merecido el título de shakespiriana...

Como todos los volúmenes de La Novela Literaria...

Ibáñez, con un amplio y detenido estudio de esta obra...

Lujosamente editada, esta novela con retrato y autógrafo del autor...

Teatro Real

Para lucimiento del notable tenor Bernardo de Muro...

Se distinguieron la señorita Capuana y los señores Rossi Morelli...

La orquesta, bien dirigida por el maestro Falconi.

ABELARDO PARMENIO

Banco de Castilla

El Consejo de Administración de este Banco, de conformidad con lo prevenido...

Para tener derecho de asistencia se necesita depositar cincuenta o más acciones...

Los que no posean individualmente cincuenta acciones...

Los señores accionistas que tengan ya depositadas sus acciones...

Madrid, 15 de Febrero de 1919.—El secretario general, F. Garijo.

LOS MUSEOS

Lugares en que están establecidos y horas en que pueden visitarse...

Anatómico del Colegio de San Carlos, calle Atocha...

Armería Real, plaza de la Armería; de diez a trece.

Pedagógico, calle de Daoiz, núm. 7; de nueve a dieciséis.

De Ciencias Naturales, paseo de la Castellana...

De Pesas y Medidas, paseo de Atocha; de nueve a trece.

Academia de la Historia, de diez a una.

Jardín Botánico, de diez a una y media.

Museo de Ciencias Naturales (las obras de Zoología...

Del Jardín Botánico, plaza de Murillo; de nueve a doce...

Academia Española, de nueve a doce y media.

Naval, plaza de los Ministerios; número 7; de diez a trece.

Escuela de Sordomudos y Ciegos, de tres a ocho.

Nacional de Pintura y Escultura, paseo del Prado; de diez a dieciséis.

De Artillería, calle de Méndez Núñez; de ocho y media...

Museo de Reproducciones Artísticas, calle de Alfonso XII...

Caballerizas Reales, calle de Bailén, número 20...

LA BOLSA

VALORES Y GIROS Día 17 Día 18

Table with 3 columns: Valor, Día 17, Día 18. Rows include 4 POR 100 INTERIOR, Serie F, E, D, C, B, A, G y H.

Table with 3 columns: Valor, Día 17, Día 18. Rows include 4 POR 100 EXTERIOR, Serie F, E, D, C, B, A, G y H.

Table with 3 columns: Valor, Día 17, Día 18. Rows include 4 POR 100 AMORTIZABLE, Serie F, E, D, C, B, A.

Table with 3 columns: Valor, Día 17, Día 18. Rows include 5 POR 100 AMORTIZABLE (ANT.), Serie F, E, D, C, B, A.

Table with 3 columns: Valor, Día 17, Día 18. Rows include OBLIGACIONES TESORO, Serie A, B.

Table with 3 columns: Valor, Día 17, Día 18. Rows include CÉDULAS, Banco Hipotecario, Canal Isabel II.

Table with 3 columns: Valor, Día 17, Día 18. Rows include AYUNTAMIENTO DE MADRID, Resultados, Empréstito 1868.

Table with 3 columns: Valor, Día 17, Día 18. Rows include ACCIONES, Banco de España, Hispano-Americano, Español de Crédito.

Table with 3 columns: Valor, Día 17, Día 18. Rows include OBLIGACIONES, Azucareras no est., Idem estamp.

Table with 3 columns: Valor, Día 17, Día 18. Rows include MONEDA EXTRANJERA, Francos, Libras est.

Table with 3 columns: Valor, Día 17, Día 18. Rows include BOLSA DE BARCELONA, Interior, Exterior, Nortes.

Table with 3 columns: Valor, Día 17, Día 18. Rows include BOLSA DE BILBAO, Altos Hornos, Explosivos.

Table with 3 columns: Valor, Día 17, Día 18. Rows include BOLSA DE PARÍS, Exterior, Interior, Nortes.

Coronas suecas, 160,50.—C. Noruegas, 000,00. Benamania, 000.—Portugal, 000.—Dinamarquesas, 000,00.

GRASA UNCITI

Desincrustante para calderas de baja y alta presión.

Dispuesto su empleo en los buques de la Armada por diferentes RR. OO.

GIRO Y C.

Paseo de San Juan, 4 BARCELONA

CARRERA DE SAN JERONIMO - MADRID

Bibliotecas públicas de Madrid

Museo Arqueológico Nacional (la consulta de libros requiere la previa autorización del jefe del Museo).

Escuela Industrial (San Mateo, 5), de ocho a catorce.

Academia Española, de nueve a doce y media.

Biblioteca Nacional, de ocho a catorce. (Los domingos, de diez a una.)

Archivo Histórico Nacional, de ocho a diez. (Los domingos, de diez a doce.)

Escuela de Veterinaria, de ocho a catorce.

Jardín Botánico, de diez a trece y media.

Filosofía y Letras (Instituto de San Isidro), de nueve a trece. (Los domingos, de once a trece.)

Biblioteca del distrito de Chamberí (paseo de Ronda, núm. 2), de dieciséis a veintidós. (Los domingos, de diez a una.)

Biblioteca del Real Conservatorio de Música y Declamación, de diez a dos.

Biblioteca del distrito de la Inclusa (ronda de Toledo, núm. 9), de dieciocho a veintidós. (Los domingos, de diez a una.)

Biblioteca de la Facultad de Derecho (Universidad Central), de ocho a catorce. (Los domingos, de diez a doce.)

Sociedad Económica Matritense de Amigos del País, de ocho a una.

Facultad de Medicina, de ocho a trece. (Los domingos, de diez a trece.)

Biblioteca de Derecho (Universidad Central), de ocho a dos (los domingos, de diez a doce).

Ministerio de Hacienda, de nueve a trece.

Academia de la Historia, de diez a trece.

ASPIRANTES A OFICINAS MILITARES

Acaba de editarse el Reglamento de Archivos

Obra de gran interés, para oficinas de los Cuerpos, Centros y dependencias...

Precio: DOS pesetas

Se envía franco de porte, al recibir la nota de pedido y su importe...

Al hacer el pedido dígame el número del giro.

Muebles económicos a pagar en diez mensualidades y al contado.

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra y Alabarderos.

HIJOS DE M. GRASES

Clavel, 10 (esquina a Infantas) y Atocha; 30 duplicado.

Idiomas francés e inglés

Cursos especiales para militares. Lecciones individuales y colectivas.

ESPECTACULOS

REAL.—A las 9, Isabeau.

CENTRO.—(Compañía de Francisco Morano).—A las 10,15, El obscuro dominio.

ESPAÑOL.—A las 10, Manos blancas. A las 6, Nena Teruel.

PRINCESA.—(Compañía Guerrero-Mendoza). A las 9,45, La propia estimación.

LARA.—A las 6, Cobardías y fin de fiesta Pastora Imperio.

INFANTA ISABEL.—A las 6, ¿Tienen razón las mujeres? A las 10,15, El día del juicio y Un drama de Calderón.

COMEDIA.—A las 10,15, La venganza de don Mendo.

CERVANTES.—A las 6,15, El hombre que está en todas partes. A las 10,15, Lord Lister, ladrón de frac.

APOLO.—A las 6,15, El niño judío y Soltco en el mundo. A las 10,30, Triarierias.

COMICO.—A las 10,15, La cañamenera y Alma de Dios.

NOVEDADES.—A las 7, Los hombres de bien. A las 6, El nido del principal.

MARTIN.—A las 6, Campanero y sacristán. A las 7,15, Perico de Aranjuez. A las 10,15, El camino de Santiago. A las 11,30, Reyes, la Jerezana.

ZARZUELA.—A las 8, de la madrugada, baile de máscaras de gran moda, a precios de abono.

FRONTON MODERNO.—A las 4 de la tarde y 9,45 de la noche, grandes partidos de pelota entre distinguidas señoritas.

REINA VICTORIA.—(Café Restaurante, Ancha, 18).—Grandes conciertos tarde y noche.

CINEMA X.—(antes Noviciado).—Monumental programa.—Grandes novedades.

ROYALTY.—Tarde, a las 6; noche, a las 10.—Cinematógrafo.—Grandioso y escogido programa.

PROYECCIONES.—Recreo de verano el sitio mas fresco y de mayor comodidad de Madrid.

GRAN TEATRO.—Palacio del cinematógrafo.—Selectos y escogidos programas. De 5 a 12,30.—Noche: butaca, 50; palcos, 4 pesetas.

SALON CHANTECLER.—Exito de Chelito.—Secciones a las siete, diez y once y cuarto. A las doce, fiestas artísticas en el cabaret de Chelito.

CINE FUENCARRAL (Fuencarral, 145). Estupendo programa. (El cine más amplio y ventilado de Madrid).

BARBIERI.—Kursal de variedades.—Secciones 5, 30, tarde y 9, 30, noche.—20 hermosas artistas.

FRONTON CENTRAL.—A las 4 de la tarde, partido a 50 tantos a país.

CINEMA ESPAÑA.—Empresa Royalty. Sección continua desde las 4. Butacas, 0,35. General, 0,20. Tarde y noche.

TRIANON PALACE.—Temporada de variedades. Tarde y noche cinematógrafo. Exito inmenso de Raquel Meller.

ROMEA.—Cinema y variedades.—Secciones. A las seis y cuarto y diez y media. Lunes y sábados aristocráticos.

LA BOLA DE ORO.—(San Bernardo, 64).—Music-hall para familias. Orden, buen gusto, moralidad. Selecto espectáculo de variedades. Entrada por la consumación.

GRAN VIA.—Sección continua de cuatro a una.

Sindicato de Publicidad.—Barbieri, 8.

LA RECONSTITUCION ALEMANA

Censuras a la Asamblea

BERNA 18.—El Leipziger Volk Zeitung, órgano de los socialistas independientes, continúa denunciando la labor reaccionaria de la Asamblea de Weimar, con la complicidad de los falsos socialistas como Ebert y Scheidemann.

«Los trabajadores—dice—siguen cayendo en los lazos de estos señores; pero finalmente les volverán despreciativamente las espaldas.

La clase obrera no tiene que esperar nada de ellos, y no tardará en apercebirse que se quiere ejercer sobre ella una nueva opresión económica.

Pero la violencia engendra la violencia. La indignación del proletariado consiente aumento, y si la Asamblea de Weimar y su bloque reaccionario no quieren cambiar de métodos, la clase obrera se verá obligada a desencadenar nuevos combates. La revolución no está muerta, y los que creen que se trata solamente de arrojar sobre ella algunas paletadas de tierra la verán resurgir más terrible que nunca.»

El mismo periódico acusa a Ebert de cesarismo. Le llama «Federico, el único Rey no coronado de Alemania, por la gracia del capitalismo.»

Cuenta que se había querido hacer de la elección presidencial una ceremonia imponente, renovando los fastos de los tiempos de Guillermo II.

Se había invitado a la población y a la juventud de las escuelas a acudir en masa a la plaza del Teatro, para rendir honores al nuevo presidente. Pero todos estos preparativos fracasaron vergonzosamente. Cuando Ebert apareció en la plaza del Teatro, solamente le esperaban trescientas o cuatrocientas personas.

En el pórtico, un hombre que acompañaba al recién elegido, gritó solemnemente: «El imperio alemán tiene de nuevo presidente: Ebert ha sido elegido Presidente del imperio alemán; viva el nuevo Presidente!»

Del pequeño voces reunido, solamente una docena de voces contestaron al grito. La claque no tuvo eco. Fué un espectáculo lamentable.

Las tropas bávaras

BERNA 17.—El Gobierno bávaro tropieza con grandes dificultades, pues los Comités de obreros y soldados se oponen a que sean llevadas a Múnich las tropas que se hallan fuera de Baviera, exigiendo además el desarme inmediato del ejército bávaro y el reconocimiento del Comité de obreros y soldados por la constitución.

Eisner ha manifestado que el Gobierno apelará tan sólo a las tropas que se hallan fuera, si la guarnición no puede mantener el orden.

Esta medida tiene por objeto asegurar el respeto de las libertades de la Constitución y la seguridad del trabajo.

Alemanes y polacos

COPENHAGUE 18.—El Berliner Tageblatt dice que las operaciones contra los polacos se han tenido que suspender a consecuencia de un curioso conflicto interno.

El Consejo de soldados de Bromberg se negó a reconocer la validez de un decreto del ministro de la Guerra concerniente al alto mando, y cuya validez reconocían las tropas.

Se detuvieron las operaciones para permitir a las tropas elegir un nuevo Consejo de soldados.

Los polacos prefirieron atacar a permanecer inactivos, y arrojaron a los alemanes de sus posiciones de Grunthal, aniquilando completamente una compañía.

La Asamblea

COPENHAGUE 18.—La Asamblea nacional alemana aplazará sus sesiones hasta fines de la semana.

El proyecto de Constitución será discutido antes de la semana próxima.

Ha sido nombrada una Comisión para estudiar este proyecto.

La Asamblea comenzará nuevamente sus sesiones el día 20 de Marzo.

Ebert dará el próximo lunes un banquete en el castillo de Weimar, y saldrá en seguida para Berlín, donde habitará temporalmente en el castillo de Bellevue.

Tomará disposiciones para visitar las capitales de los Estados confederados y las capitales europeas.

Scheidemann ha teleografiado una nota a Erzberger que fué publicada ayer.

Scheidemann y Rantzau harán en la Asamblea declaraciones a propósito de la aceptación de las condiciones, para la renovación del armisticio.

Se anuncia que Teodoro Wolff será el primer embajador alemán en París después de la firma de la paz.

Roesshaupter, ministro bávaro de la Defensa, que reaccionó enérgicamente contra los espartaquistas, ha sido obligado a presentar la dimisión.

Sin duda, está reservada la misma suerte a los ministros Auer y Timm, que también hicieron oposición a los espartaquistas.

La crisis del jaimismo

Anoche publicó El Correo Español el facsímil de una carta autógrafa de don Jaime, en la cual aprueba cuantas gestiones ha hecho re-

cientemente don Gustavo Sánchez Márquez, a quien nombra director interino de aquel diario.

El mismo colega relata anoche la conversación más importante que don Jaime tuvo sobre estos asuntos con el señor Sánchez Márquez.

El Debate de hoy publica una contestación documentada de don Juan Vázquez de Mella al manifiesto de don Jaime.

La Conferencia de la paz

Foch informa

PARIS 18.—La Conferencia de los Diez cedió ayer su lugar al Consejo Supremo de guerra, que oyó al mariscal Foch sobre el punto del armisticio.

La cuestión rusa no fué discutida, y tampoco se tratará de ella en la reunión de hoy, que estará consagrada a las reivindicaciones yugoslavas.

La creencia es que la reunión en la isla de los Príncipes no se celebrará, y que las Potencias tratarán la política rusa bajo nuevas fórmulas, que se están estudiando.

Cláusulas del armisticio

PARIS 18.—Texto del Convenio de armisticio:

Primero. Renuncia inmediata de los alemanes a todas las operaciones ofensivas contra los polacos en la región de Posen o en otros puntos, prohibiendo franquear la línea de la antigua frontera de la Prusia oriental y de la Prusia occidental con Rusia, hasta Luisenfelde. A partir de ese punto, la línea de demarcación empezará por el Oeste de Noudoef, Sur de Boze, Norte de Schibinez, Sur de Samoostin Chodzeinsen, Norte de Zarnikoff, Oeste de Neilla-Birnaum, Bentchen, Valstein, Norte de Liesa Raplepk, Sur de Kroczojn, Oeste de Adelnau, Oeste de Stelpberg y Norte de Wienshoff y luego la frontera de Silesia.

Segundo. El armisticio de 11 de Noviembre y las prórogas del Convenio de 13 de Diciembre, 16 de Enero y 17 de Febrero son de nuevo prorrogados por un corto período sin fecha de expiración, que los aliados se reservan el derecho de poner fin con un aviso de tres días de anticipación.

Tercero. La ejecución de las cláusulas anteriores, incompletamente realizadas, serán proseguidas y terminadas durante la prórroga del armisticio. Las condiciones de detalle serán dadas por la Comisión permanente del armisticio, según las instrucciones del Alto Mando alemán.

Firmado: Mariscal Foch; Browning; Erzberger; Hammerstein; von Hanle; von Wanselow.

BÉLGICA Y HOLANDA

Las riberas del Escalda

LA HAYA 18.—Respondiendo a una interpelección que le dirigió en la Cámara, el ministro de Negocios Extranjeros dijo que el Gobierno tuvo conocimiento de que la comunicación que apareció en la Prensa respecto a las demandas belgas referentes a la orilla izquierda del Escalda, es absolutamente cierta. Holanda no tomará ninguna decisión contraria a los derechos reconocidos por el Estado; pero es necesario añadir, a pesar de su buen deseo de mantener buenas relaciones de vecindad, que el Gobierno rechazará enérgicamente toda petición de cesiones territoriales.

El agregado naval francés

FERROL 18.—Encuétrase gravemente enfermo el agregado naval a la Embajada de Francia en Madrid, M. Duval, que había venido para intervenir la incautación de vapores austríacos surtos en este puerto.

De Portugal

LA GUERRA CIVIL

Apresamiento de ministros

TÓR 18.—Los periódicos dan detalles de la detención de los ministros monárquicos.

El teniente de Administración militar Alfredo Brito capitaneó un grupo de paisanos armados y algunos marineros fugados de la cárcel donde la Junta realista los había metido, y mientras el capitán Pimentel tomaba el teatro Edem, asaltó aquél el hotel Universal, apresando a los ministros de Hacienda, conde de Banho, al de Estado, Luis Magallanes, y al jefe de la columna monárquica, señor Guimarães. Luego, el teniente Brito realizó un registro en el hotel, quedando en su poder documentos de los monárquicos.

Al día siguiente—siguen diciendo los periódicos—el teniente recibió orden de buscar al conde de Acevedo, que se sabía estaba en Oporto y que se había refugiado en el Consulado de España.

El periódico de Oporto El Diario de las Noticias dice que dicho teniente se presentó en el Consulado pidiendo la entrega del revolucionario realista, contestándole el vicecónsul que no se hallaba allí. El oficial manifestó entonces que respetaba el Consulado, pero que se iba con la certeza de que estaba en el refugio del conde de Acevedo. En efecto, poco después las propias autoridades del Consulado entregaban el jefe realista al Cuartel general, y fué trasladado a la cárcel.

Firma del Rey

Guerra

Concediendo el empleo de general de brigada en situación de primera reserva al coronel de Infantería don Pablo de Vegas Garro.

Nombrando inspector de Sanidad militar de la sexta región al inspector médico de primera clase don Fausto Domínguez y Cortelles, que actualmente desempeña dicho cargo en comisión.

Confiriendo a los coroneles de Artillería don Manuel Rivero y Balbin, el mando de la Comandancia de Mallorca; don Luis Esparza del Campo, el cargo de director del Parque de Valencia, y don Francisco Sierra del Real, el mando del cuarto regimiento de Artillería pesada de campaña, y a los tenientes coroneles de dicha Arma don Silverio Gallego Gutiérrez, el mando del séptimo batallón de posición; don Francisco Ranoy y Carbajal, el del segundo, y don Eduardo de la Roquette y Fernández, el del doce.

Concediendo la gran cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al general de brigada en situación de primera reserva don Pedro Córdoba y García, al intendente de división en situación de primera reserva don Pablo Vignote y Berea, al de Ejército en situación de segunda reserva don Julián Vera Navarro, al inspector médico de segunda clase don Galo Fernández España, a los inspectores médicos de primera clase en situación de reserva don Cayetano Reyes de los Ríos y don José Zapico Alvarez, y al inspector médico de segunda clase en situación de segunda reserva don Justo Martínez y Martínez.

Idera la gran cruz blanca del Mérito Militar a don Rafael Jiménez Amigó, ex alcalde de Córdoba.

EN UN ENTIERRO

Un pueblo amotinado

Dos mujeres muertas y varios heridos

Telegrafían de Coruña que en la parroquia de Sofán del Ayuntamiento de Carballo, desde que se inició la epidemia de gripe, hace meses, la Junta municipal de Sanidad estimó indispensable cerrar el antiguo cementerio que, como todos los de Galicia, está adosado a la iglesia parroquial, y construir uno nuevo.

Esta medida produjo muy mal efecto entre el vecindario.

El domingo último, por la tarde, se iba a efectuar el entierro de un niño, y la familia, al advertir al alcalde de Carballo que aquél iba a ser conducido al nuevo cementerio, le hizo saber también que había llegado a sus oídos que el vecindario trataba de oponerse al enterramiento. El alcalde, entonces, dispuso que los cuatro guardias civiles y un cabo que allí prestan servicio acompañasen a la comitiva fúnebre para evitar cualquier incidente.

El cortejo se puso en marcha, y cuando llegaba cerca del nuevo cementerio, salió a su encuentro todo el vecindario de Sofán.

Esta parroquia es una de las mayores de Coruña, y tiene cerca de 2.000 habitantes.

Mujeres y niños, en primer término, secundados por varios hombres, trataron de impedir el avance del entierro. La guardia civil dió orden de que la comitiva siguiera su camino, y entonces cayó una lluvia de piedras sobre ella, alcanzando varias a la Benemérita.

El cabo dió orden de disparar, y se hicieron varias descargas.

No se sabe detalladamente lo que ocurrió. El caso es que resultaron muertas dos mujeres y tres personas heridas, además de los guardias contusos.

La noticia no se recibió en la Coruña hasta hoy, a las once de la mañana, porque la estación telegráfica de Carballo es limitada, y el domingo estuvo cerrada.

El gobernador ha reunido a la Junta provincial de Sanidad, y, acompañado del inspector provincial, marchó en automóvil a Carballo, adonde habrá llegado.

Allí reunirá a la Junta municipal, comprobará la necesidad que habla de clausurar el cementerio antiguo y adoptará las medidas necesarias.

Nuevo armisticio

Aceptan, pero protestan

BERNA 17.—Despachos de Weimar dan cuenta de la emoción causada por la notificación de las nuevas condiciones del armisticio.

El Gobierno se reunió en la mañana de ayer, declarando que él solo no podía asumir la responsabilidad de aceptar o rechazar las proposiciones de la Entente. Como era imposible convocar a la Asamblea nacional por ser domingo, se hizo un llamamiento para reunir a los jefes de las fracciones.

El primer impulso de este Consejo fué declarar inaceptables las nuevas condiciones; pero como esto significaría la reanudación de la guerra, todos los reunidos reconocieron que era necesario aceptarlas, aunque formulando una protesta acerca del fondo y la forma de las exigencias de los aliados.

Todo el material

AMSTERDAM 18.—El Consejo Supremo de los

aliados exige del Alto Mando alemán entregue todo el material de guerra que tenga Alemania, acabado o en construcción.

Noticias oficiales

PARIS 17.—Comunicado oficial: «El Consejo Supremo de Guerra se reunió en la tarde de hoy.

El mariscal Foch informó a los ministros de las Potencias aliadas y asociadas que los alemanes han aceptado las condiciones para la renovación del armisticio.»

Cláusulas navales

LONDRES 18.—Según el Daily Mail, las cláusulas navales del nuevo Tratado militar que se impondrá a Alemania en substitución del armisticio mensual, son las siguientes:

1.ª Destrucción de las fortalezas de Heltoland.

2.ª Destrucción de las fortificaciones del canal de Kiel y paso libre por este canal para los navíos de comercio.

3.ª Rendición inmediata de ciertos navíos de guerra que todavía no han realizado su misión, y especialmente de varios contratorpederos.

4.ª Se enarbolará el pabellón británico en todos los navíos alemanes que entren en Skapow, como fué hecho con los submarinos internados en Harwich.

Puede darse por cierto que, más tarde o más temprano, los navíos alemanes serán destruidos, puesto que se ha rechazado la idea de repartirlos entre las Potencias de la Entente.

Las cláusulas navales del Tratado dejarán a Alemania suficiente número de barcos para todos sus deseos legítimos, pero no para sus deseos agresivos.

LA VALLA FAMOSA

El alcalde dió a los periodistas la noticia de que el señor Vitorica ha vuelto a colocar la valla en la calle de Cedaceros.

«Esto—dijo—se ha verificado esta mañana; pero anoche recibí una comunicación del gobernador civil, en la que dice que está decidido a evitar, en bien de la salud pública, seriamente amenazada, el foco de infección que supone el montón de maderas podridas, residuos y cuanto se acumula tras de la antiestética valla.

Al efecto, el señor Romeo, atendiendo indicaciones del vecindario de la calle de Nicolás María Rivero, y después de oír al inspector provincial de Sanidad, ha dispuesto que se proceda al saneamiento de la parcela de la finca número 4 de la expresada vía y al adecentamiento de aquella parte de la calle.

El alcalde firmó inmediatamente el decreto ordenando que se cumpla lo mandado por la superioridad.

Notas políticas

Proposición de ley del señor Barcia

El señor Barcia Tréles presentará hoy una proposición de ley, pidiendo se conceda una pensión a la madre del malogrado Julio Antonio. Cuenta con el asentimiento de todos los jefes de minoría, excepto el señor Maura, a quien no se pudo consultar por no haber concurrido ayer al Congreso. Se espera, con fundamento, que el ilustre político preste también su apoyo a la proposición, que, desde luego, el Gobierno aceptará.

Sábase, además, que el Gobierno se propone adquirir todas las obras que Julio Antonio ha dejado sin vender.

Nota oficial de Hacienda

En el ministerio de Hacienda han facilitado a la Prensa la siguiente nota oficial:

«El señor ministro de Hacienda participó hoy que en cuanto viene diciendo la Prensa de cierto proyecto de ley para arbitrar recursos con destino a anticipos a naciones extranjeras, no hay de cierto más que lo que dijo en el Senado al contestar al señor marqués de Mochales, o sea que consideraría peligroso si hubiera de continuar ese régimen de convenios comerciales, atender a ello con nuevos aumentos de circulación fiduciaria, que darían por resultado elevar el coste de la vida, y, por tanto, agravar los conflictos de orden social.»

De la Presidencia

El presidente del Consejo estuvo esta mañana despachando con S. M. el Rey, quien le felicitó con motivo de su santo.

Dijo el presidente a los periodistas que se guía preocupándole la situación de Barcelona, especialmente lo que se refiere al conflicto con la Canadiense, pues una huelga de los obreros de esta Empresa tendría gran importancia; afortunadamente, por ahora, no ofrece peores impresiones, aunque el conflicto sigue latente. Añadió que había recibido telegramas diciendo que las lluvias han causado desperfectos en las vías de Aranjuez y Toledo, cosa que tiene importancia por incomunicar a varias fábricas importantes.

También los ríos Tajo, Jarama y Henares, traen grandes crecidas.

Hablando de los sucesos de Palma de Mallorca, justificó la medida de declarar el estado de guerra acordada por las autoridades, porque el movimiento iniciado contra el mercado se extendió a toda la población, y la escasa fuerza que allí existe no hubiera sido suficiente para contenerlo.

Confirmó el conde de Romanones que ayer fué levantado el estado de guerra en Granada.

DIARIO INDEPENDIENTE



MINISTERIO DE LA GUERRA

El de mañana publicará las siguientes disposiciones:

Matrimonios. Se conceden reales licencias para contraer matrimonio a los capitanes de Infantería don Eugenio Zamora y don Emilio Poig y al teniente don Alfonso Beorlegui, y a los de la Guardia civil don Regino Samaniego y don José Hernández Pérez.

Retiro. Se concede el retiro al teniente de Carabineros (E. R.) don Juan García Rebollo y al suboficial de Caballería don Joaquín Brabo.

Destinos. Pasa a reemplazo, por enfermo, el músico mayor don Damián López Sánchez.

Vuelve al servicio activo el capitán de Infantería don Angel García Martínez. Mañana se publicará propuesta de destinos de jefes y oficiales de Carabineros.

Licencia. Se concede dos meses de licencia, por enfermo, al auxiliar segundo de Intervención don Enrique Fuentes Pascual.

Tarjeta de identidad. Se dispone que cuando los escribientes de Oficinas militares asciendan de segunda a primera, se les anule la tarjeta militar de identidad y se les entregue otra con el mismo número.

Disponible. Se dispone que el farmacéutico mayor don Emilio Heredia quede en situación de disponible como presunto demente.

Las huelgas en Inglaterra

LONDRES 18.—Han sido detenidos en Londres y Leicester varios agitadores bolcheviks, a los que se considera como promotores de las últimas huelgas inglesas.

Uno de ellos, llamado David Ramsay, está acusado de haber pronunciado discursos sediciosos en Croydon, cerca de Londres.

LONDRES 18.—Ha producido gran satisfacción en los centros políticos y obreros, incluso en los llamados extremistas, el acuerdo tomado por el Gobierno, de reunir una Conferencia nacional de patronos y obreros.

Los periódicos dicen que ya están hechas las convocatorias, y creen que la reunión se verificará dentro de pocos días. En la sesión inaugural hablará el presidente del Consejo, Lloyd George.

LONDRES 18.—Se ha verificado en esta capital la reunión del Comité consultivo de los Sindicatos obreros que forman la triple alianza industrial.

Se ha discutido el programa respectivo de los tres Sindicatos, acordando los delegados abstenerse de toda decisión precipitada susceptible de desacreditar a los «Trade Unions» antes de la gran Conferencia del 27 de los corrientes, en la que los representantes de los obreros se encontrarán con los del Gobierno.

LONDRES 18.—Los patronos de los astilleros del puerto de Londres a quienes alcanza la huelga han acordado aceptar la proposición del ministro de Trabajo, de someter a arbitraje la cuestión de la semana de cuarenta y cuatro horas, planteada por la Federación Nacional de los Obreros de Transportes.

En Belfast, el Comité de huelga ha acordado dejar a los distintos Sindicatos en completa libertad de acción para aceptar o rechazar la última oferta de los patronos.

LONDRES 18.—La Conferencia de los mineros de Southport ha aprobado una resolución exhortando a todos los miembros de la Federación a votar en favor de la huelga general hasta que hayan sido concedidas las reivindicaciones de los mineros.

El cese del trabajo deberá empezar el día 15 de Marzo próximo.

Del litoral

Hundimiento de un vapor. SAN SEBASTIÁN 18.—Esta madrugada se hundió, en el puerto de Pasajes, el vapor «Antonio», de 650 toneladas, propiedad del señor Azqueta.

El «Antonio» se hallaba atracado al muelle viejo y dispuesto a zarpar para Dunquerque con un importante cargamento de vino.

El «León XIII», con averías. CÁDIZ 18.—Ha entrado en este puerto el transatlántico «León XIII», que a 200 millas de Cabo de San Vicente sufrió averías en la máquina, causadas por el temporal.

El «León XIII» marchaba con rumbo a Buenos Aires.

El pleito de los tradicionalistas

Hoy contesta don Juan Vázquez de Mella a los manifiestos de don Jaime de Borbón, en un extenso y documentado escrito, garantizado con facsímiles de cartas del «Señor» y de su secretario.

Los muchos asuntos de actualidad nos impiden ocuparnos hoy de este pleito de la tópic causa legitimista.